



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

COMISION DE ACTAS
PLENO
N.º R. ENTRADA 103
FECHA 10/09/13
Año

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
10 SET. 2013
SALIDA
N.º 473
Doc: 499180/2013

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, **relativa al fondo social de EMASA.**

El pasado mes de marzo el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas aprobó la creación de un fondo social destinado a las familias malagueñas que no puedan hacer frente al pago de la factura.

Este fondo está dotado con 144.000€ anuales, estando incluido en el presupuesto de la Empresa Municipal de Aguas EMASA, siendo el área de Bienestar Social el encargado de canalizar las gestiones necesarias en función de aquellos ciudadanos que tengan más necesidad para hacer frente a los recibos de agua.

En estos días hemos tenido conocimiento desde el Grupo Municipal Socialista que los Centros de Servicios Sociales carecen de información alguna de este recurso. Tan sólo tienen conocimiento en el distrito Palma Palmilla y son los vecinos de este distrito los únicos que se han podido acoger a este recurso.

Desgraciadamente son muchas las iniciativas que se presentan en esta Comisión de Derechos Sociales relacionadas con la falta de recursos económicos, ya que la actual situación de crisis económica afecta a muchísimos malagueños.

Desde el Grupo municipal Socialista saludamos todas las medidas que se implementen para paliar y tratar de resolver la acuciante situación económica de muchas familias, ahora bien, estas iniciativas han de ser debidamente trasladadas a los profesionales encargados de gestionar estas herramientas.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone los siguientes

Acuerdos:

Primero.- Facilitar a todos los Centros de Servicios Sociales la información relativa al fondo social de 144.000€ que EMASA ha puesto a disposición de los ciudadanos en situaciones de dificultad económica.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Segundo.- Instar a EMASA a incluir un párrafo en las facturas de los abonados informándoles de este recurso.

Málaga 10 septiembre de 2013

Fdo.- Lorena Doña Morales

Concejales del Grupo Municipal Socialista

Fdo.- Begoña Medina Sánchez